#### Anexo 1

#### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Sub fondo de Asistencia Social del FAM
- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (05/10/2013):
- **1.3** Fecha de término de la evaluación (07/03/2014):
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Martha verónica Lugo Alarcón

Unidad administrativa: Jefa del Planeación del DIF

Estatal

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del FAM ASISTENCIA SOCIAL, en cuanto al Diseño de los Programas asociados al Fondo, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los términos de referencia emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua; publicados como Anexo del Programa Anual de Evaluación 2012 (5 de octubre de 2013).

# 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

**Diseño:** Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Fondos para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.

Planeación Estratégica: Implica analizar los instrumentos de planeación del Fondo, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.

Cobertura y Focalización: Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Fondo.

**Operación:** Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Fondo; y el cumplimiento y avance en los indicadores de (sic) estratégicos y de gestión.

Percepción de la Población: Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Fondo.

**Resultados:** Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Fondo de acuerdo a la evidencia documentada de que el fondo ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.

**Ejercicio de los recursos:** Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.

# 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados, de los Fondos Federales del Ramo 33 (TDR2), en el Estado de Chihuahua emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación, de la Coordinación de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua; publicados como ANEXO del Programa Anual de Evaluación 2012 (5 de octubre del 2013). http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/pae/TDR2.pdf

Instrumentos de recolección de información:

# Cuestionarios: ✓ Entrevistas: Formatos ✓ Otros ✓ Sumario Metodológico Especifique: Listado de Documentos para la evaluación del FAM DE ASISTENCIA SOCIAL

- MIR 2012 DASA DIF ESTATAL.xlsx
- POAs 2012.xls
- Árbol problemas y objetivos 2012.pptx
- PND 2006-2012 DOF.pdf
- PND 2013-2018.pdf
- Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.pdf
- Diagnostico.pdf
- Padrón Men de 5 a no escolarizados 2012.xls
- Archivos en excel con listados por Municipio y localidad de beneficiados de
- Paquete alimentario extraordinario y despensas.
- Archivos: CERENAM Listados, registro de beneficiados. pdf
- DIF. Desayunos Calientes 11 -12- PARTE I.xlsx

- DIF Desayunos Calientes 1-12 PARTE II. XIsx
- DIF Desayunos Frios 11- 12. xlsx
- Caract socioec y Crite Elegibil benef.docx
- ROP CERENAM 2012. docx
- ROP COM COMUNITARIOS sep 2012.dicx
- ROP DES ESC CALIENTE sep 2012.docx
- ROP DES ESC FRÍO sep 2012.docx
- ROP Progf Alim Suj Vulnerables sep 2012.docx
- Dependencias con beneficiarios a fines a programas CAS DIF estatal.docx
- PROGRAMA PRIORITARIO 2011-2016.pdf
- Anexo G Prog-adq-entregas 2012. xlsx
- Acta Circunstanciada Baja.pdf
- Acta Constitutiva Desayunos Escolares.pdf
- Anexo G Acta\_Comite\_de\_Administracion\_del\_Comedor.pdf
- Anexo G Contrato de Comodato Comedores Comunitarios.pdf
- Anexo G Control de Calidad.xlsx
- Anexo G CONVENIO DE COORDINACIÓN 2012 DIF-EST. DIF MUNICIPAL.pdf
- Anexo G Cronograma Gral Programas Alimentarios.xlsx
- Anexo G Cronograma Museo Semilla.pdf
- Anexo G Cronograma Orientación Alimentaria.pdf
- Anexo G Especificaciones\_2012.doc
- Anexo G Estudio Viabilidad Técnica del Inmueble.pdf
- Anexo G Firmas Cocina Escolar 2012.pdf
- Anexo G Formato de inventario.pdf
- Anexo G FORMATO FIRMAS DESAY FRIO 2012.pdf
- Anexo G Formato para el padrón inicial.pdf
- Anexo G Informe Bim de Raciones Distribuidas.pdf
- G. Recibo gral. Resguardo come comunit.pdf
- Anexo G Viabilidad General.pdf
- Anexo G Zona Rural FIRMAS ADULTO MAYOR.pdf
- Anexo G Zona Rural FORMATO FIRMAS MENORES DE 5 AÑOS.pdf
- Anexo G Zona Rural FORMATO FIRMAS MUJERES EMBARAZADAS.pdf
- · Carta Compromiso Desayunos Escolares.pdf
- Chih PEA Programas Alimentarios 2012.doc
- Chihuahua ANEXOS\_\_PEA\_2012.xlsx
- Comodato Cocinas Escolares.pdf
- Convenio de colaboracion DIF Estatal- Educacion.pdf
- Cronograma Desayuno Frio.pdf
- Cronograma Entrega de Equipo.pdf
- Cronograma General del Departamento Desayunos Escolares.pdf
- Cronograma Reconversion.pdf
- Progr Emergente Fam en desamparo.docx
- Reporte de Supervisión 2012 Parte 2.pdf
- Reporte de Supervisión 2012 Parte 3.pdf
- Reporte de Supervisión 2012.pdf
- Viabilidad General.pdf
- Pobl potenc obvo y atendida.docx
- a MANUAL AAPSV.doc
- a.1 DIF-UADC-CASA-DPA-GE-02\_01-13.xlsx
- b MANUAL CERENAM.docx
- b.1 CE-I-MD-001.doc
- c MANUAL DESAYUNOS ESCOLARES.docx
- d MANUAL DEL PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS (5).doc
- Cierre de ejercicio de recursos FAM 2012.pdf
- Estado de Resultados Ramo 33 2012 (Recursos No Devengados)
- Estructura Orgánica.pdf
- Ley de Coordinación Fiscal.pdf
- Listado de indicadores del fondo.xlsx
- Presupuesto Autorizado y Calendarización.pdf
- Presupuesto Autorizado.pdf
- Egresos FAM 2012.pdf
- Presupuesto Ejercido Ramo 33 2012.pdf
- Documento indica el monto recursos recibidos Ramo 33 2012.pdf
- LineamientosPOAS2012.pdf
- Normatividad.xls
- DIF Estatal TDR preguntas.docx

- SUMARIO METODOLÓGICO.xlsx
- Carpeta MANUAL DE OPERACIÓN APOYO ALIMENTARIO
- Carpeta MANUAL DE OPERACIÓN CERENA
- Carpeta MANUAL DE ORGANIZACIÓN DASA

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Para cada una de las preguntas se deberá responder mediante un esquema binario (sí o no). Para determinar esta respuesta, el evaluador deberá fundamentarla con evidencia documental y análisis de la misma, que sustente y justifique los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizar.
- Las preguntas que no tienen respuestas binarias están marcadas con un asterisco (\*) y también deberán ser contestadas con base en el análisis que el evaluador realice sustentado en la documentación e información existente.
- Cuando el fondo no genera o no tiene la información suficiente para poder contestar la pregunta, el evaluador lo deberá hacer explícito en su respuesta. Así mismo, podrá llevar a cabo entrevistas para apoyar el análisis y los resultados de la evaluación.

# 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

# 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En el diseño del fondo se observa que no está claramente definido el marco lógico para este programa, ni por el gobierno federal ni por el DIF del estado de Chihuahua.
- No se cuentan con los mecanismos adecuados para medir indicadores, así como no se observa la clara vinculación entre las asignaciones presupuestales por componente y los resultados en el cumplimiento de metas por componente.
- La cuantificación y determinación de la población potencial y objetivo para otorgar una cobertura y focalización
  eficiente de los bienes y servicios, se realiza solo con cifras globales del INEGI y CONEVAL, sobre personas
  en extrema pobreza.
- No pudo ser constatada la eficiencia, eficacia y economía en la operación del fondo de manera satisfactoria porque no se contaba con los indicadores adecuados para su medición y no se tiene un sistema de información adecuado que recabe y procese información adecuada para generar los indicadores de operación del fondo.
- No se utilizan instrumentos que recaben la percepción de la población sobre el grado de satisfacción de los beneficiados del fondo.
- Por la inexistencia de indicadores adecuados y además de que no se cuenta con un sistema de seguimiento de los resultados y tampoco se habían elaborado evaluaciones externas los resultados intermedios y de impacto no se muestran de manera clara y sólida.
- En general se observa carencia de información en los indicadores de gestión y de percepción de la población de beneficiados, así como la falta de mayores informes financieros detallados y periódicos redunda en un problema de opacidad en rendición de cuentas.
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

# 2.2.1 Fortalezas y Oportunidades

# CAPÍTULO I DISEÑO:

- Los objetivos del fondo están claramente alineados a los objetivos de la instancia ejecutora que es DIF estatal; el Plan Estatal de Desarrollo 2010--2016; y el Plan Nacional de Desarrollo 2006--2012.
- Es observable la congruencia entre la normatividad aplicable al diseño del MIR y los POAS asociados al FAM.

# CAPÍTULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

 El programa prioritario del DIF Estatal es congruente con las metas, políticas y programa de trabajo detallado para el desarrollo social establecidos en el PED a través del eje estratégico de desarrollo humano y calidad de vida. • Los recursos presupuestados para el funcionamiento del fondo, en su componente de asistencia social, tienen correspondencia con lo ejercido a través de los diferentes componentes del programa.

#### CAPÍTULO III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:

 Los manuales de operación cuentan con reglas de operación que establecen de manera precisa la magnitud de la población potencial y objetivo sobre la que se atenderá con los recursos presupuestales establecidos para el fondo.

## CAPÍTULO IV OPERACIÓN

- Los manuales de operación cuentan con procedimientos para la efectiva y eficiente ejecución de los programas, a su vez que estos contienen varios formatos que pudieran servir como base para la generación de información estadística para la medición de indicadores, y costos unitarios, necesarios para medir la eficiencia, eficacias y economías en la operación del fondo.
- Es importante que el DIF Estatal de Chihuahua aproveche su capacidad y experiencia desarrollada en el manejo de los programas alimentarios y busque su sistematización, aun utilizando herramientas informáticas básicas.

## CAPÍTULO V PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN:

• Existe un universo importante de personas beneficiadas con recursos del fondo.

# **CAPÍTULO VI RESULTADOS**

 Se cuenta con una serie de formatos, reportes de actividades, guías técnicas para la evaluación del desarrollo, etc., que pudieran servir como fuentes de información que alimentarían a los medios de verificación para obtener los indicadores, estos formatos están contenidos en el Manuales de Operación y Apoyo Alimentario a P.S.V y el Manual de Operación CRENAM.

# **CAPÍTULO VII APLICACIÓN DE LOS RECURSOS:**

- Los recursos son aplicados conforme a lo dispuestos por la Ley de Coordinación Fiscal Federal.
- No se presenta sub-ejercicio de recursos.

# 2.2.2 Debilidades y Amenazas

# **CAPÍTULO I DISEÑO:**

- Inadecuado diseño de la MIR del programa.
- No se cuenta con información sistematizada sobre el padrón de beneficiados, así como del registro y seguimiento de las personas beneficiadas por los programas.

#### CAPÍTULO II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- Pocos indicadores estructurados como un mecanismo de planeación que permitan medir resultados en sus actividades, componentes, propósito y fin del fondo.
- La MIR presentada no contiene de manera completa componentes y actividades que permitan establecer de manera suficiente indicadores de desempeño.
- Información inadecuada para elaborar indicadores de seguimiento de los componentes y las actividades.

# CAPÍTULO III COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:

- El diagnóstico estatal y/o regional sobre la situación de pobreza extrema y carencia alimentaria no muestra con suficiencia la identificación plena de la población objetivo del fondo.
- Se observan imprecisiones en la población potencial de beneficiarios, en la MIR y el POA, originadas, quizá, por la duplicidad en la población potencial, porque algunos menores que asisten a escuelas públicas pudiesen estar dentro de la población con carencias alimenticias.
- Se observan inconsistencias entre los números de beneficiados entre el documento denominado "Cierre del ejercicio de los Recursos Ramo 33 FAM –Asistencia Social 2012", en el cual reportan un total de Beneficiarios de 360,364 personas y las reportadas en el POA que son 628,621.

#### CAPÍTULO IV OPERACIÓN

- No se ágil la recepción de los recursos del FAM en su componente social al DIF del Estado.
- Son suficientes registros de información financiera.
- Mejorar el control y transparencia en la gestión de recursos.

#### CAPÍTULO V PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN:

- Limitados instrumentos que incluyan la participación social en el ejercicio del fondo.
- Faltan instrumentos de medición sobre el grado de satisfacción del servicio.

# **CAPÍTULO VI RESULTADOS**

- Falta de información para obtener indicadores señalados en la MIR.
- No se han realizado evaluaciones externas que permitan ser de apoyo para el fortalecimiento sobre los objetivos evaluados.

# CAPÍTULO VII APLICACIÓN DE LOS RECURSOS:

- No se consideró en el diseño de la MIR actividades en los componentes del programa que permitan una planeación estratégica previa que permitan definir las actividades, sus acciones, obras necesarias para programar los bienes y servicios a entregar.
- Son insuficientes los indicadores como un mecanismo de planeación que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las actividades necesarias para programar los bienes y servicios a entregar.

# 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Derivado de que no está claramente definido el marco lógico para este programa se recomienda que se realice de manera adecuada una MIR para el fondo. Se destaca la alineación de las metas del Plan Estatal del Desarrollo y a los objetivos institucionales del DIF del estado.
- Puesto que sólo se usan cifras globales del INEGI y CONEVAL para la cuantificación y determinación de la
  población potencial y objetivo se recomienda utilizar una metodología más rigurosa que disminuya
  imprecisiones en la población potencial y para la población potencial de beneficiarios, observada en diferentes
  reportes entregados. Además se destaca las fortalezas en los manuales de operación ya que precisan
  criterios que identifican directamente a las personas en situación de desnutrición y vulnerabilidad.
- Derivado que no poseen instrumentos para medir la percepción de los beneficiados del fondo se recomienda mayor participación del sector social que recibe el beneficio.
- Del ejercicio de los recursos se recomienda transferir con mayor celeridad las transferencias federales del fondo de la Secretaría de Hacienda del Estado a la dependencia ejecutora del recurso que es el DIF del estado.
- Para mejorar la rendición de cuentas se utilice mejor el marco lógico, que permita el establecimiento de su
  matriz de indicadores, así como consolidar un sistema de información que genere la información que satisfaga
  los planes estratégicos y específicos del FAM, se integre a subsistemas de información de administración
  financiera y se evalúen resultados.
- Se destaca la adecuada alineación de los objetivos institucionales del DIF estatal, con los estatales del PED y
  del FAM en su componente social. Además los manuales de operación, contienen una serie de formatos para
  recabar información que sería muy útil para generar la información para obtener indicadores, tanto de los
  componentes como de las actividades de gestión de los fondos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

#### CAPÍTULO 1 Diseño:

- Incluir ficha técnica del Fondo.
- Reelaborar la matriz de indicadores del fondo, donde se registren componentes y las actividades para cada componente.
- Se recomienda la elaboración de un diagnóstico situacional sobre las condiciones (cuantitativas y cualitativas) de la población vulnerable y con desnutrición actualizado para el Estado y sus regiones que permita un mejor diseño y operación en la vinculación de los objetivos de los programas y la atención a la población susceptible de recibir los beneficios.
- Realizar el análisis causa-efecto (árbol de problemas), para desarrollar la matriz de marco lógico y establecer la identificación de involucrados de una manera precisa y eficiente.

#### CAPÍTULO 2 Planeación Estratégica:

- Elaborar el POA con base en un mejor diseño de la MIR y establecer mejoras en el registro y seguimiento de los beneficiados.
- Llevar a cabo evaluaciones externas del Fondo que generen elementos para mejorar su desempeño.
- La naturaleza social del programa demanda mayor seguimiento al logro de objetivos de mejora en el bienestar de la población, por lo que se recomienda incluir el diseño de indicadores que reflejen la cobertura de los programa, (Población potencial atendida / No. De beneficiario)\*100.

# CAPÍTULO 3 Cobertura y Focalización:

- Homologar, nombres de los programas y componentes; así como número de beneficiados entres los documentos que reportan "El Cierre del Ejercicio de los Recursos Ramo 33 FAM

  – Asistencia Social2012", y el "POA".
- Se recomienda contar con instrumentos que hagan tangible la vinculación entre los criterios que identifiquen
  directamente a las personas en situación de desnutrición y vulnerabilidad y las personas que se encuentran
  en esos supuestos, para después otorgarles el apoyo. Ya que es posible que la puesta en marcha del
  programa cumpla con dotar de bienes y servicios a un porcentaje significativo de la población, pero se corre
  el riesgo que un sector de la población con mayor nivel de marginación no sea la que reciba el beneficio.

#### CAPÍTULO 4 Operación:

- Establecer un mecanismo y sistematización de los registros de información financiera como base de datos virtuales, bitácoras de los movimientos financieros, etc.
- Establecer estándares de medición que permitan llevar a cabo un control sobre la gestión de los recursos, tales como indicadores de gestión que aborden las dimensiones de eficiencia y economía

#### CAPÍTULO 5 Percepción de la Población:

- Implementar mecanismos que midan y den seguimiento al grado de satisfacción de la población objetivo, es decir, indicadores estratégicos que aborden las dimensiones de eficiencia, eficacia y calidad.
- Elaborar encuestas como medio de verificación que contengan tamaño de muestra óptimo.

# **CAPÍTULO 6 Resultados:**

- Realizar evaluaciones externas que permitan medir el impacto del fondo en la población objetivo.
- Adecuar los formatos a la información requerida por las variables establecidas en los indicadores que permitan evaluar los avances en el propósito y fin del programa.
- Establecer un sistema de seguimiento sobre los resultados de los indicadores.
- Monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión sobre la evaluación del logro de los objetivos (realizar matriz de indicadores).

# CAPÍTULO 7 Aplicación de los Recursos:

- Elaborar indicadores que muestren la eficiencia, eficacia y economía en la gestión de los programas que aplican recursos del FAM en su componente social.
- Definir adecuadamente los bienes y servicios con ayuda de la metodología del marco lógico para poder establecer las actividades sustantivas que ayuden al cumplir dichos bienes y servicios y con ello lograr establecer un vínculo sobre lo que se tiene que hacer y lo que se destina (aplicación de los recursos)

# 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero
- **4.2 Cargo:** Directora del Sistema Integral de Información Económica y Financiera de Entidades y Municipios, y líder del Proyecto de implementación del Presupuesto con Base en Resultados, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas "INDETEC".
- 4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas "INDETEC"

4.4 Principales colaboradores:
2 Mtra. Xochitl de la O Hernández, Consultora Investigadora adscrita a la Dirección del Sistema Integral de Informació
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <u>lrasconm@indetec.gob.mx</u>
4.6 Teléfono (con clave lada): 33 35669 5550, ext 123
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)  5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Consistencia y Resultado de Consistencia
Aportaciones Múltiples Sub-Fondo de Asistencia Social del FAM.
5.2 Siglas: FAM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): DIF Estatal
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo: ✓ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal_ ✓ Estatal _ Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Lic. Fernando Soto Molina, Coordinador de Planeación del DIF Estatal
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General del DI Estatal
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Correo Electrónico: gerendo.villegas@difchihuahua.gob.mx Teléfono: 01614-214-40-00 Ext 1207
Nombre: Dr. Gerardo Villegas Madriles  Unidad administrativa: Director General del DIF ESTATAL
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Anortación Extraordinaria

6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)    Aportación Extraordinaria
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: DIF ESTATAL
6.3 Costo total de la evaluación: \$60,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

# 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/resultado12.html">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/resultado12.html</a>
- 7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/cacech/">http://www.chihuahua.gob.mx/cacech/</a>